



ARCHDIOCESE OF MIAMI

Office of the Archbishop

24 de Junio, 2022

Declaración del Arzobispo Thomas Wenski sobre el fallo de la Corte Suprema de los Estados Unidos en *Dobbs v. Jackson*;

La decisión de hoy de la Corte Suprema de los Estados Unidos que anuló el fatídico *Roe v. Wade* ciertamente es bienvenida por todos aquellos que reconocen que la vida humana comienza en la concepción y que este es un hecho científico y biológico y no simplemente una creencia religiosa o una teoría ideológica. Por lo tanto, el niño por nacer debe ser bienvenido a la vida y protegido por la ley.

Sin embargo, la decisión de hoy no prohíbe el aborto en los Estados Unidos. Pero si devuelve el poder tomar decisiones acerca de las polizas del aborto al pueblo y a sus representantes electos. Incluso la jueza pro-abortista Ruth Ginsburg no era fanática del razonamiento legal detrás de *Roe v. Wade*, que muchos criticaron como los “jueces legislando desde los bancos”.

Esperamos que el desmantelamiento de *Roe* permita que la legislación que protege a los no nacidos avance en nuestras legislaturas estatales y sobreviva a los desafíos constitucionales en el futuro.

El aborto, con mucha frecuencia – se considera como la solución a un problema imprevisto, una posición alternativa si la anticoncepción falla o no se usa. Sin embargo, el aborto no es la solución — y tampoco es un derecho. Es un mal, es un gravísimo mal que desde 1973 - ha terminado prematuramente con la vida de más de 60 millones de almas – solamente en este país.